

Presidente,  
D. José Guezala.  
Concejales,  
D. Patricio Lopetegui.  
Igacio Picabea.  
Angel Ibaruren.  
Vicente Ayerdi.  
Florencio Salaverria.

En la Universidad de Lezo a veinte y tres de febrero de mil novecientos treinta y dos, se reunió el Ayuntamiento de la misma en la Sala Consistorial siendo la hora de las doce, con los Dres. Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Guezala y Garmendia y asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Sr. Presidente.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad.

Visto el escrito del Sr. Alcalde de Bilbao que con fecha 5 del actual reune a esta Corporación juntamente con un folleto en donde aparecen los antecedentes de los trabajos realizados en favor de la creación de la Universidad Vasca; el Ayuntamiento acuerda por aclamación sumarse a la campaña iniciada por el Municipio de dicha Villa pro Universidad Vasca, por considerar constituye una aspiración unánime de este País la creación del Centro docente de referencia.

La Corporación acuerda quedar enterada de una comunicación de fecha 6 del actual del Sr. Secretario de la Junta de Beneficencia de S. Sebastián, en la que participa que la enferma pobre Rosa Salaverria Bizarazu, salió en la indicada fecha del Hospital de San Antonio Abad en donde se hallaba acogida.

A propuesta de la presidencia el Ayuntamiento acuerda por unanimidad designar al Sr. Primer Teniente de Alcalde D. Patricio Lopetegui para que ostente la presidencia de la nueva Junta Local de Fomento Pecuario que ha de constituirse en esta localidad conforme se dispone en la Orden de fecha 29 de enero último, del Ministerio de Agricultura,

Industria y Comercio.

Despues de leidas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas: 55 pesetas de la Red Telefónica Provincial, 77,50 peseta del Sr. Admnr. del Arilo de Reuteria y 177,30 pts de D. Ignacio Lopezegui.

Con lo que y una vez cambiadas impresiones de diferentes asunto, el Sr. Presidente levanto la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los señores Concejales, de que como Secretario certifico.

José Guezala José M. Bengoechea  
F. Salamín V. Ayuso  
Valentín Ángel Ibarzuren  
Fidel Etgarri

Presidente,  
Don José Guezala.  
Concejales,

D. Patricio Lopezegui, con los Sres. Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Guezala y Garneudi, José María Bengoechea y asistencia del infrascrito Secretario para celebrar sesión ordinaria pública que la declaró abierta dicho Señor Anustasio Salaverría. Presidente.

Vicente Salaverría.  
Florencio Salaverría.

Leida el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad.

A propuesta del Concejal S. Bengoechea, la Corporación acuerda por unanimidad facilitar las raciones de pan y vino acostumbradas a los vecinos que se han de ocupar en el arreglo del camino vecinal en el trazo comprendido entre los caseríos Echeberri, Olaizola e